



José Beñites E.

Guayaquil, Mayo 20 de 1.998

Señores.
CONSTRUCTORA BENITES COBET C.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

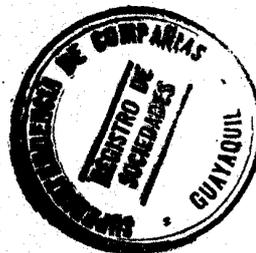
En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la Empresa **CONSTRUCTORA BENITES COBET C.A.**, por medio de la presente me permito **INFORMAR** lo siguiente, respecto a los Balances, Contabilidad y Libros Sociales, que he revisado correspondiente al Ejercicio Económico 1.997.

- 1.- El Gerente de la EMPRESA Arq. JOSE BENITES E, tiene en el archivo de la Compañía los libros sociales al día que corresponde a las Actas y Expedientes de Actas por cada una de las Juntas de Accionistas.
- 2.- La Colaboración del Gerente y demás funcionarios para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.
- 3.- Los Libros Sociales en general y la Contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales, así como la custodia de los bienes son adecuados.
- 4.- El control interno de la Compañía es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables adecuados.
- 5.- Los Estados Financieros reflejan exactamente los datos de la contabilidad.
- 6.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,


ING. HENRY SANCHEZ P.
COMISARIO PRINCIPAL



08 JUN 1998